

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

Corrés

Barrionuevo 1.

AÑO VII

Oficinas: Mayor, 115, principal

Miércoles 16 de Septiembre de 1896

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM. 1284

HERALDO DE CASTELLÓN

el periódico de mayor circulación de la provincia

LA FRANCESA

SOMBRETERÍA NOVEDAD

de

José M. Ramón

SOMBRETERÍA para todas las clases

de la sociedad, desde 175 pesetas

en adelante.

Esperanza en reformas.

56, Enmedio, 56

FRONTE A LA CASA «SINGER»

Castellón de la Plana

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza, don Manuel Soler Huguet domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el 10% POR CIENTO en vez de los que hacen pagar los corredores comunes y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

Guanos. Cuarta plana

en todos los cafés y

ultramarinos la inme-

diante crema, anís y jarabes de LUIS

SOLER.

ANUNCIO

Habiendo el Ayuntamiento de Almenara, acordado a don José Fenollosa Nebot, la casa de dicho término, se hace público para conocimiento de los señores en general y en particular de los de dicho pueblo y limitados.

Queda pues con sujeción a las vigencias, prohibido en absoluto el derecho de cazar en término de Almenara sin autorización suscrita por el arrendatario.

El socialista Pablo Iglesias en el discurso pronunciado en el meeting celebrado ayer en Orense, ha detallado el programa de dicho partido del que ha hecho una brillante apología.

El compañero Iglesias ha manifestado que el partido obrero tiene como única y principal mira la abolición de las clases describiendo luego a su manera lo que será el paraíso socialista donde la igualdad absoluta será realizada en el terreno económico.

Dentro de poco se realizará una combinación de gobernadores que

abarcará las provincias de Cuenca, Teruel, Murcia, Valladolid y Segovia.

El periódico capitalista *El Correo Español* dice que don Carlos ha aprobado en absoluto la conducta observada por la minoría de dicho partido en el Parlamento así como el manifiesto que publicó dicha agrupación luego de la retirada de los partidarios del desterrado, de la cámara popular.

Añade *El Correo* que don Carlos se ha visto últimamente asediado por importantes personajes políticos y distinguidos periodistas extranjeros, quienes le han preguntado acerca de cuestiones relacionadas con los últimos sucesos y posibles eventualidades.

Don Carlos no ha querido contestar ni a la pregunta de si las minorías carlistas volverán al Congreso ni a la referente a su propósito sobre el empleo próximo de procedimientos de fuerza.

El Correo Español termina diciendo que «los únicos patriotas que en España quedan son los carlistas».

Esta frase ha sido comentadísima.

El periódico de París *Le Temps* hace notar la moderación con que

trata Cánovas a los Estados Unidos y cree que Washington responderá a esta templanza impidiendo energicamente la salida de nuevas expediciones filibusteras.

Han sido detenidos siete agentes que se dedicaban al escandaloso comercio de facilitar a los prófugos y desertores, mediante una retribución bastante elevada, medios con que evadirse al extranjero.

frías a consecuencia de la lluvia, según dice un telegrama.

Es natural.

¡Como no caiga de las nubes agua caliente!

DE CUBA

NOTICIAS OFICIALES

El último cablegrama oficial recibido de la Habana en el ministerio de la Guerra, participa lo siguiente:

El escuadrón de voluntarios de Alvarez ha sorprendido una numerosa partida en Perroy, trabándose un reñido combate entre esta y la fuerza leal.

El enemigo quedó derrotado, emprendiendo una precipitada fuga. Los nuestros tuvieron ocho muertos y tres heridos.

Los rebeldes experimentaron numerosas bajas.

Las guerrillas de Calabazar y Cabezas, en un encuentro que tuvieron con las partidas reunidas de Betancourt, Sangüey y otros cabecillas, consiguieron batirlas, haciéndoles muchos muertos, cuyo número no se ha podido precisar, porque los recogieron en su retirada.

Nosotros tuvimos dos de tropa muertos.

Los batallones de Navarra y Antequera y movilizados de Matanzas, sostuvieron un reñido combate con las partidas de Varona y otros cabecillas.

A estos se les hicieron gran número de muertos y mas de cuarenta heridos.

Se han presentado a indulto catorce insurrectos armados.

De Filipinas

TELEGRAMA DE BLANCO

El último telegrama del general Blanco se ha traducido en los centros militares en sentido pesimista, suponiéndose que la nota facilitada a la prensa está desfigurada, con el objeto de que no produzcan gran impresión.

Se han fundado los comentaristas en que lo que se deja entrever del despacho del comandante general de Filipinas es que la insurrección comprende toda la isla de Luzón, con gran fuerza en Cavite, y confirma esta creencia de los alarmistas el saber que los vapores que transportan los remeros a Manila, están haciendo el viaje a toda velocidad, y con orden de no detenerse en los puertos de estación más que lo más preciso.

Todos los refuerzos se hallarán en Filipinas antes de treinta días.

Se ha hablado también esta noche del posible envío de un nuevo batallón de infantería; pero en los centros oficiales se ha desmentido esta versión, no confirmando tampoco los pesimismo de que antes nos ocupábamos.

Para que vea el señor Betoret que el *HERALDO* está dispuesto a complacerle, y juzgando por otra parte que

el *Curioso* autor de la «Carta abierta» publicada en el número del día 14 (y a quien no hemos podido enterar del asunto) no llevará a mal que el señor Betoret dé sus explicaciones, publicamos lo más importante de la carta cuya inserción nos ruega dicho compañero:

Carta abierta

A UN CURIOSO

Quien quiera que seas, mi desconocido rival, y vengas de donde vengas yo te saludo y ojalá vivas tantos años para contender conmigo y demostrar tus fuerzas, como larga vida para mi deseo.... Yo no dije que la leyenda del Paraíso terrenal es una composición formada por el egoísmo de los católicos de nuestros días: he dicho precisamente todo lo contrario, he dicho en mi segunda carta de la cual has sacado el parralito, que la leyenda del Paraíso es tan antigua como la religión que tu confiesas.... Voy a copiar a continuación lo que escribí.... Sin embargo para que a ninguno se le ocurra pensar que la creencia de un lugar de delicias en donde los supuestos progenitores de la humanidad vivían felices y contentos de amarguras, inmortales y dichosos, es una composición como otra cualquiera, formada por el egoísmo de los católicos de nuestros días, y no una enseñanza deducida de los libros santos....

Queda pues el señor Betoret complacido.

DE LA PROVINCIA

CULLA

(De nuestro redactor-corresponsal)

La general sequía que alcanzó a la mayor parte de España, alcanzó también a esta villa; los campos se aniquilaban a toda prisa, al contemplarlos, los vecinos se condolían de la situación tan precaria que les sobrevenía, el próximo invierno les anonadaba solo al pensar en él; la tristeza estaba sellada en los semblantes; las expansiones propias de la juventud habían desaparecido; tan poseídos estaban de la miseria se cernía sobre sus hogares.

En otras ocasiones, como esta, la intersección de los Santos Patronos dió satisfactorios resultados; ¿cómo no había de acudir a ellos en esta circunstancia? esto se dijeron, y a este pensamiento, sucedió un llamamiento general de parte de las autoridades al que respondieron todos. A razón tan poderosa, se acordó visitar y traer a esta parroquia a tan valiosos medalleros.

El 6 de Mayo a la nueve de la mañana una rogativa bien concurrida salió de esta iglesia dirigiéndose al ermitorio de San Roque; cual no sería nuestra sorpresa al ver que no bien había salido la procesión de la iglesia, cuando el cielo se cubrió de negros nubarrones y despedían una menuda lluvia, el júbilo se comprendió, pero no se demostraba, temerosos de que quedaran defraudadas las

esperanzas. Llegados al ermitorio tras breve salutación púsose el Santo en peana y regresamos a la parroquia siendo depositado el Santo en uno de los lugares preferentes del altar mayor.

A las dos de la tarde reunieron de nuevo los feligreses en la iglesia y con el mayor fervor se dirigió la rogativa al ermitorio de San Cristóbal; la lluvia arreció y un sinnúmero de paraguas pobló el espacio, pero una orden de las autoridades hizo replantearlos; disposición que fué muy aplaudida; así siguió la rogativa en medio del mayor orden hasta el templo, como por la mañana, puesto en peana el Santo regresamos a la villa, y también, como San Roque fué colocado al otro lado del altar, el Santo atleta. El señor cura después de breve plática anunció novenario y otras honras religiosas.

Celebráronse dichas honras, las lluvias continuaron, los campos engalanáronse con sus verdes matices; múltiples y variados colores anunciaron la florecencia; las plantas erguidas sobre sus tallos parecían desafiarse ya los elementos; más tarde abundantes y sazonados frutos aparecieron para mitigar la desconfianza que aun embargaba nuestros ánimos, y finalmente, llegó la recolección y la cosecha ha resultado más que regular.

Si la transformación en nuestros campos fué rápida, no fué menos la que se operó en nuestros pechos; aquella tristeza que nos tenía ensimismados, trocóse en activa y alegre expansión; los bailes reaparecieron; los mozos se entretenían en dulces coloquios con los arrogantes y rollizas muchachas; las potizas sonaban al son del fandango y la jota; los ancianos contemplaban con envidia las contorsiones y evoluciones de los mozos recordando sus mejores tiempos; al ver desaparecer aquella fatal sombra de la miseria y traslucir la de la abundancia, no es para decir como estarían nuestros corazones.

Las preces dirigidas al que todo lo puede por mediación de nuestros santos patronos, fueron escuchadas y había que mostrar nuestro agradecimiento; al llegar a este punto, todo es perplejidad, todos se afanan para honrar a los que nos dispensaron tan inmensos beneficios; pero un nuevo llamamiento nos reúne y todos mostramos que la ingratitud no cabe en sus corazones; Culla no olvida tan patentes favores; los hijos de Culla están poseídos de los mas nobles sentimientos; los habitantes de Culla saben corresponder como lo hicieron sus antepasados y aun nuestros contemporáneos; en otras circunstancias como la que nos ocupa; y honrar a sus tutelares con magnificencia y esplendor inusitados; Culla de hoy es, la que era en tiempos de los Gracos y Escipiones, la que era en los tiempos árabes que luchaba por romper el yugo musulmán; sus hijos fueron con las huestes de don Artal de Alagon a implantar la bandera de Y. C. sobre los castillos y almenas de Villena, Montesa y Murcia; Culla de hoy es la misma que la de la época de los templarios; que la que luchó por la independencia y en esta circunstancia

poniendo a unos la mano en el pecho empujando suavemente a otros, y sin cesar de decir: «A un lado, señores, a un lado, por favor!»—Lo propio hacían los que estaban junto a los dos estribos del carruaje, para que éste pudiera pasar sin triturar piés ni aplastar higotes; cosa que, a más del daño de los pacientes, habría puesto quizás en grave compromiso la popularidad del Canciller.

Renzo después de haber estado un rato contemplando gozoso aquella venerable ancianidad, turbada un rato a la sazón por la angustia, y bien que agravada por el cansancio, llena de solicitud, y hasta embellecida por la esperanza de salvar de mortales ansias a un hombre; Renzo, digo, renunció a todo propósito de marcharse, y resolvió ayudar a Ferrer, sin abandonarle hasta ver logrado su piadoso intento. Puso por tanto manos a la obra, y aun dejóse atrás en celo y energía a los que más se afanaban por abrir paso al coche. Al fin entre todos pudieron hacer un hueco, y aprovechando esta coyuntura para dejar un poco de camino expedido, decían al cosechero:

(Se continuará)

Ojeada Universal

Nos escriben de Lérida manifestándonos que unos laudadores han encontrado a cuatro kilómetros de aquella capital, a dos metros de la orilla izquierda, río abajo, un cañón antiguo de bronce y de once centímetros de calibre.

Aunque se halla completamente mohoso, supónese, por su forma exterior que su construcción data de la época del emperador Carlos V.

Probablemente dicha pieza será trasladada al Parque de Artillería de Lérida.

—En la calle de Palos de Moguer, de Madrid, una mujer, riendo, arrancó a otra parte de un dedo de la mano derecha, dándole un mordisco.

La Justicia propone que no se llame ya de Palos sino de Mordiscos de Moguer.

De mordiscos de Mujer, sería más propio.

¡Caracollitos con la hembra!

Debe de ser de la raza de los bulldogs.

—Las fiestas que en Florencia se están celebrando con motivo de la boda del *Cristóbal Colón*, resultan

que era difícil empresa el acercarsele, tales codazos y tales empujones dió a derecha e izquierda, que en un instante logró abrirse paso hasta colocarse en primera fila, casi al estribo del coche.

Había este ya ganado un poco de terreno, y en aquel momento estaba embarrancado por causa de uno de los apretones tan inevitables y frecuentes en medio de aquel oleaje alborotado. Al buen Canciller todo se le volvía asomar a una y otra portezuela una cara risueña, amorosa, humilde, una de aquellas caras que él hasta entonces había reservado no mas que para cuando se hallaba en presencia de S. M. el rey don Felipe IV. No menos mansas y melifluas eran sus palabras; pero quedábanse perdidas entre el gárrulo hablar, chillar y aullar de tantas voces, y aun ante los mismos vivas que le enderezaban. Preciso le fué, pues, comunicarse por medio de una elocuente pantomina, ora poniéndose las yemas de los dedos en los labios para despedirlos tirando besos que a derecha e izquierda repartía en señal de agradecimiento a la pública benevolencia

ora estendiendo y alargando suavemente los brazos por fuera de la portezuela para pedir le hicieran una migaja de lugar, ora bajándolos con ademan cortés para solicitar un poco de silencio. Luego que en efecto lo lograba, era al punto interrumpido por sus mismos auxiliares que repitiendo a voz en cuello sus palabras, gritaban por todos lados:

—Pan habrá, y de sobra, Aquí estoy yo para hacer justicia: pero haceos a un lado, por caridad!

Aturdido después, y como ahogado por aquel estrépito y aquel bullicio y aquel asedio de miradas avidamente fijadas en él, echábase atrás un momento, hinchaba los carrillos, soplabá como un delfín, y decía para su sayo:

—¡Por mi vida! ¡qué de gentel! (1)

(1) Estas y otras frases del Canciller, que van con letra cursiva, se hallan textuales en el original. No he encontrado otra manera de reproducir, en cuantos es posible, la gracia y novedad que dan al texto las palabras castellanas que Manzoni pone en boca del español Ferrer. (Nota del Traductor.)

Biblioteca del HERALDO

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

Continuación

Nuestro Renzo, acordándose de aquel *Vidit Ferrer* que el doctor le había pomposamente leído y mostrado en aquel pregon de marras, preguntó a uno de los circunstantes:

—¿Es ese el Ferrer que firma en latín?

—Justamente: el gran Canciller, le respondió el preguntando.

—Es un buen señor ¿no es verdad?

—¡Yo lo creo! como que es el que nos ha puesto el pan barato, mal que les pese a los otros berrugos... ¡No que no!... Y ahora viene a llevarse preso al Vicario para darle su merecido.

Dicho se está que Renzo se puso en el acto de parte de Ferrer; decidido por tanto a prestarle auxilio, y aun-

CASTELLÓN

En la carta de ayer «al señor Betoret» nuestros cajistas cometieron un error de bulto que nos apresuramos a corregir.

Le ha en decir al ilustrado padre Fauli, *traidor tunante* refiriéndose al primero, cuando el original de nuestro respetable redactor, solo dice *traidoramente*.

Conste así más que por nada para la mayor satisfacción del P. Fauli que ha advertido el error al mismo tiempo que nosotros.

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador civil, las cuentas municipales de Montan ejércitos de 1884 85 y 86.

Quedar enterada y que se de traslado al coronel jefe de la zona militar de esta ciudad y al alcalde de Navajas de la R. O. del ministerio de la Guerra, por la que se anulan los beneficios concedidos por la vigente ley de quintas en la que afecta a la denuncia del prófugo Maximiliano Guerra Santiago, del reemplazo del 95; y

Quedar enterado de haber desistido el mozo José Oñivi Miralles de Vinaroz, del recurso que presentó contra un fallo de la diputación provincial.

El nuevo presidente del Sindicato de Regos don Pedro Viviano, ha participado al señor gobernador civil su toma de posesión a la vez que se ofrece a dicha primera autoridad.

Probablemente el próximo domingo aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico órgano de las fracciones republicanas que acaudillan los señores Asensi, Espartero y Fletcher.

Le deseamos de antemano prospera y larga vida.

Para sustituir en el cargo de vocal de la comisión permanente a don José Febrer, que como saben nuestros lectores se ha visto precisado a marchar a Benicarló para atender al estado de su salud algo quebrantada, ha sido designado, nuestro amigo el diputado, provincial don Tiburcio Martín.

La falta de espacio nos impide publicar las correspondencias de nuestros corresponsales de Cirat y Ares del Maestre.

La policía ha capturado al joven de Benicarló, Agustín Mas Martorell, que como dijimos ayer, desapareció de la casa paterna.

Se han efectuado con toda felicidad y sin incidentes de género alguno, en la zona militar de Castellón, los trabajos y operaciones inherentes al sorteo de mozos de este reemplazo y entrega de certificados a los alcaldes de los pueblos que constituyen aquella.

Ayer terminó la novena que con tanta brillantez ha venido celebrándose en la iglesia de San Agustín.

Por el gobierno civil de la provincia se interese la búsqueda y captura del confinado Antonio Segovia Ferrnades, soltero y de 40 años de edad, fugado de la cárcel de Málaga el día 10 del actual.

Por el mismo centro se interesa a los alcaldes, guardia civil y demás dependientes de la primera autoridad de la provincia, se proceda a la busca y captura del soldado desertor del batallón Cazadores de Figueras Vicente Almela Viar, de oficio zapatero y natural de Villarreal.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer entre otros asuntos de interés publica los extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 22, 30 y 31 de Julio último y el resultado de las pasadas elecciones para diputados provinciales.

El catedrático de este instituto, nuestro respetable amigo don Francisco Domenech, ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones a la cátedra de Geometría Descriptiva vacante en la Universidad de Zaragoza.

Convocados por el presidente de Diana, esta noche a las nueve se reunirán en el local que ocupa dicha sociedad en la calle de las Salinas, los velocipedistas de la capital.

Los ciclistas que no hayan sido convocados a esta reunión podrán desde luego concurrir a la misma en la que se tratarán asuntos de excepcional interés.

Ha regresado a Barcelona, nuestro respetable amigo y paisano don Manuel Blasco, magistrado de la Audiencia de la ciudad condal.

En el tren mixto de Barcelona pasaron anoche por la estación del ferrocarril del Norte, 59 soldados de artillería y cazadores que estaban de guarnición en Madrid, los cuales embarcarán uno de estos días para Filipinas.

El día 21 comenzará en el instituto provincial los exámenes extraordinarios que durarán hasta el último día de mes.

Los días 25 y 26 podrán examinarse todos los alumnos de enseñanza libre.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta casa al distinguido periodista de la corte don Trinidad Díaz Pérez quien permanecerá en esta ciudad un par de días.

Celebraremos le sea a nuestro compañero todo lo grata posible su estancia en esta ciudad.

Por falta de número de concejales, no se ha reunido esta mañana en sesión la corporación municipal.

Para mañana está convocada la comisión de ornato y obras del ayuntamiento.

Ha hoy van redimidos del servicio 17 excedentes de cupo del 93, próximos a concentrarse en esta zona.

Se encuentra más aliviado de su dolencia, nuestro estimado amigo don Francisco Viar.

Nos alegramos y celebraremos se restablezca del todo cuanto antes.

Desde ayer se toca retreta en el cuartel a las ocho de la noche en vez de las nueve.

La dirección general de contribuciones indirectas ha ordenado que el aumento del cupo de la sal, empiece a contarse en el corriente año económico desde 1.º del mes actual.

Mañana publicaremos el anuncio de subasta de varias fincas procedentes de la testamentaria del malogrado don Juan Cardona.

Con esta fecha se han extendido por la Administración de Bienes del Estado las órdenes a favor de los Agrónomos don Ponciano Fernandez y don José Garcés para que procedan al deslinde y aprecio de las fincas rústicas existentes en el término de Almazora procedentes del estado.

Ha levantado su casa veraniega del Urao, nuestro caudado amigo don Antonio Sanchez.

Los periódicos de Madrid traen la noticia de la llegada a la corte del director de esta publicación señor Castelló y Tárrega.

Los dolores persisten y se puede decir que ahora estamos en pleno verano.

Aun, aun se puede pensar en las playas y en el estado en que se encuentran las gavetas de cada *quisque*.

El domingo se dará otra corrida de vacas en el circo taurino que esperamos se verá concurrida no tanto por el precio bajo de la entrada sino

por tomar parte en la corrida a mas del espada Cervera, el conocido *Alvoro*, muy aplaudido del público sevillano que ha tenido ocasión de verlos varias veces.

Además, las vacas de muerte serán picadas, aparte tambien de la obligación de banderillar los matadores las vacas que hayan de enloquear.

De esta manera se establece la competencia entre los dos espadas, lo que hará que la corrida resulte mas animada y divertida que las anteriores.

Al presente número acompaña a los suscriptores de la capital un anuncio del «Centro de socorros» para la asistencia farmacéutica y socorro diario por enfermedad e indemnización por fallecimientos establecido en esta capital por nuestro querido amigo, el conocido procurador de los tribunales don Cristóbal Layron.

El interés que tiene el citado anuncio y lo meritoria de la institución de referencia, nos obliga al elogio y a que la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Recordamos nuevamente a los interesados, que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, llamados a filas, pueden redimirse a metálico hasta el día 20 del actual, a cuyo efecto los interesados deberán presentarse en la Delegación de Hacienda, para verificar el ingreso del importe de la redención en las arcas del Tesoro.

A pesar de ser festivo el 20 del actual, se habilitará ese día en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para que los redimidos puedan hacer uso de su derecho y estarán abiertas con ese objeto las cajas del Tesoro.

Poca vigilancia se ejerce en el paseo cuando hay manos tan ruines que se complacen en destruir las pequeñas arborescencias y todos aquellos que sirven como ninguno de adorno a un paseo que pudiendo ser envidiado de propios y extraños, es de los peores que hemos visto y no ciertamente por carecer de terreno, que hasta sobre, sino por abandono inexcusable y por desidia incomprensible en aquellos que mas empeño debieran poner en hacer de nuestro paseo uno de los mejores de España.

SUCESOS DEL DIA

HORROROSO INCENDIO

En una casa de la calle de Frades del pueblo de Cervera, se inició anteayer un horroroso incendio que en pocos momentos destruyó todo el edificio haciendo además pasto de las llamas las caballerías que se encontraban en la cuadra.

Gracias a los eficacísimos auxilios del vecindario todo de Cervera no se propagó el fuego a las casas inmediatas en una de las cuales había una gran cantidad de alcohol.

Las pérdidas materiales del siniestro se calculan en unos 2.000 duros.

CUARTO AÑO DE FUNDACION DEL

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Burriana

En este colegio, principia el ingreso y matrícula el día 1.º del próximo mes de Septiembre y terminará el día 31 de Octubre. Los padres o tutores que deseen que sus hijos figuren como alumnos en las listas de este centro docente pueden desde hoy solicitarlo al señor director quien les enviará el reglamento.

Burriana 15 Agosto 1896.—El director, Juan B. Serra.

PELUQUERIA DE RIPOLL

En el acreditado salón de Peluquería de Francisco Ripoll sucesor de Marqués se ha abierto un abono de 12 servicios por 10 reales. Calle Enmedio, 19, Castellón.

REMITIDOS

Señor director del HERALDO.

Muy señor mío y distinguido amigo: agradeceré infinitamente de su conocida amabilidad se sirva insertar en su ilustrada publicación el siguiente remitido que con esta misma fecha dirijo a *El Clamor*. Dándole anticipadas gracias se repite de usted este su afectísimo servidor q. b. s. m.

F. FLETCHER PUERTO.

Señor director de *El Clamor*.

Muy señor mío y distinguido amigo: Pregúntale al señor don Cipriano de Pineda si su carta inserta en el número de ayer, que con qué títulos presente en la comisión mixta provincial al partido federal ¿Que con qué títulos?

Con los que anuncian los siguientes documentos. 1.º Ciudadano, don F. Fletcher Puerto.

Estimado correligionario: tengo el gusto de participarle que en sesión general celebrada en el día de hoy ha sido nombrado por unanimidad, para la comisión mixta regional, don Cristóbal Layron.

El interés que tiene el citado anuncio y lo meritoria de la institución de referencia, nos obliga al elogio y a que la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Recordamos nuevamente a los interesados, que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, llamados a filas, pueden redimirse a metálico hasta el día 20 del actual, a cuyo efecto los interesados deberán presentarse en la Delegación de Hacienda, para verificar el ingreso del importe de la redención en las arcas del Tesoro.

A pesar de ser festivo el 20 del actual, se habilitará ese día en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para que los redimidos puedan hacer uso de su derecho y estarán abiertas con ese objeto las cajas del Tesoro.

Poca vigilancia se ejerce en el paseo cuando hay manos tan ruines que se complacen en destruir las pequeñas arborescencias y todos aquellos que sirven como ninguno de adorno a un paseo que pudiendo ser envidiado de propios y extraños, es de los peores que hemos visto y no ciertamente por carecer de terreno, que hasta sobre, sino por abandono inexcusable y por desidia incomprensible en aquellos que mas empeño debieran poner en hacer de nuestro paseo uno de los mejores de España.

Desde ayer se toca retreta en el cuartel a las ocho de la noche en vez de las nueve.

La dirección general de contribuciones indirectas ha ordenado que el aumento del cupo de la sal, empiece a contarse en el corriente año económico desde 1.º del mes actual.

Mañana publicaremos el anuncio de subasta de varias fincas procedentes de la testamentaria del malogrado don Juan Cardona.

Con esta fecha se han extendido por la Administración de Bienes del Estado las órdenes a favor de los Agrónomos don Ponciano Fernandez y don José Garcés para que procedan al deslinde y aprecio de las fincas rústicas existentes en el término de Almazora procedentes del estado.

Ha levantado su casa veraniega del Urao, nuestro caudado amigo don Antonio Sanchez.

Los periódicos de Madrid traen la noticia de la llegada a la corte del director de esta publicación señor Castelló y Tárrega.

Los dolores persisten y se puede decir que ahora estamos en pleno verano.

Aun, aun se puede pensar en las playas y en el estado en que se encuentran las gavetas de cada *quisque*.

El domingo se dará otra corrida de vacas en el circo taurino que esperamos se verá concurrida no tanto por el precio bajo de la entrada sino

por tomar parte en la corrida a mas del espada Cervera, el conocido *Alvoro*, muy aplaudido del público sevillano que ha tenido ocasión de verlos varias veces.

Además, las vacas de muerte serán picadas, aparte tambien de la obligación de banderillar los matadores las vacas que hayan de enloquear.

De esta manera se establece la competencia entre los dos espadas, lo que hará que la corrida resulte mas animada y divertida que las anteriores.

Al presente número acompaña a los suscriptores de la capital un anuncio del «Centro de socorros» para la asistencia farmacéutica y socorro diario por enfermedad e indemnización por fallecimientos establecido en esta capital por nuestro querido amigo, el conocido procurador de los tribunales don Cristóbal Layron.

El interés que tiene el citado anuncio y lo meritoria de la institución de referencia, nos obliga al elogio y a que la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Recordamos nuevamente a los interesados, que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, llamados a filas, pueden redimirse a metálico hasta el día 20 del actual, a cuyo efecto los interesados deberán presentarse en la Delegación de Hacienda, para verificar el ingreso del importe de la redención en las arcas del Tesoro.

A pesar de ser festivo el 20 del actual, se habilitará ese día en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para que los redimidos puedan hacer uso de su derecho y estarán abiertas con ese objeto las cajas del Tesoro.

Poca vigilancia se ejerce en el paseo cuando hay manos tan ruines que se complacen en destruir las pequeñas arborescencias y todos aquellos que sirven como ninguno de adorno a un paseo que pudiendo ser envidiado de propios y extraños, es de los peores que hemos visto y no ciertamente por carecer de terreno, que hasta sobre, sino por abandono inexcusable y por desidia incomprensible en aquellos que mas empeño debieran poner en hacer de nuestro paseo uno de los mejores de España.

Desde ayer se toca retreta en el cuartel a las ocho de la noche en vez de las nueve.

La dirección general de contribuciones indirectas ha ordenado que el aumento del cupo de la sal, empiece a contarse en el corriente año económico desde 1.º del mes actual.

Mañana publicaremos el anuncio de subasta de varias fincas procedentes de la testamentaria del malogrado don Juan Cardona.

Con esta fecha se han extendido por la Administración de Bienes del Estado las órdenes a favor de los Agrónomos don Ponciano Fernandez y don José Garcés para que procedan al deslinde y aprecio de las fincas rústicas existentes en el término de Almazora procedentes del estado.

Ha levantado su casa veraniega del Urao, nuestro caudado amigo don Antonio Sanchez.

Los periódicos de Madrid traen la noticia de la llegada a la corte del director de esta publicación señor Castelló y Tárrega.

Los dolores persisten y se puede decir que ahora estamos en pleno verano.

Aun, aun se puede pensar en las playas y en el estado en que se encuentran las gavetas de cada *quisque*.

El domingo se dará otra corrida de vacas en el circo taurino que esperamos se verá concurrida no tanto por el precio bajo de la entrada sino

por tomar parte en la corrida a mas del espada Cervera, el conocido *Alvoro*, muy aplaudido del público sevillano que ha tenido ocasión de verlos varias veces.

Además, las vacas de muerte serán picadas, aparte tambien de la obligación de banderillar los matadores las vacas que hayan de enloquear.

De esta manera se establece la competencia entre los dos espadas, lo que hará que la corrida resulte mas animada y divertida que las anteriores.

Al presente número acompaña a los suscriptores de la capital un anuncio del «Centro de socorros» para la asistencia farmacéutica y socorro diario por enfermedad e indemnización por fallecimientos establecido en esta capital por nuestro querido amigo, el conocido procurador de los tribunales don Cristóbal Layron.

El interés que tiene el citado anuncio y lo meritoria de la institución de referencia, nos obliga al elogio y a que la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Recordamos nuevamente a los interesados, que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, llamados a filas, pueden redimirse a metálico hasta el día 20 del actual, a cuyo efecto los interesados deberán presentarse en la Delegación de Hacienda, para verificar el ingreso del importe de la redención en las arcas del Tesoro.

A pesar de ser festivo el 20 del actual, se habilitará ese día en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para que los redimidos puedan hacer uso de su derecho y estarán abiertas con ese objeto las cajas del Tesoro.

Poca vigilancia se ejerce en el paseo cuando hay manos tan ruines que se complacen en destruir las pequeñas arborescencias y todos aquellos que sirven como ninguno de adorno a un paseo que pudiendo ser envidiado de propios y extraños, es de los peores que hemos visto y no ciertamente por carecer de terreno, que hasta sobre, sino por abandono inexcusable y por desidia incomprensible en aquellos que mas empeño debieran poner en hacer de nuestro paseo uno de los mejores de España.

Desde ayer se toca retreta en el cuartel a las ocho de la noche en vez de las nueve.

La dirección general de contribuciones indirectas ha ordenado que el aumento del cupo de la sal, empiece a contarse en el corriente año económico desde 1.º del mes actual.

Mañana publicaremos el anuncio de subasta de varias fincas procedentes de la testamentaria del malogrado don Juan Cardona.

Con esta fecha se han extendido por la Administración de Bienes del Estado las órdenes a favor de los Agrónomos don Ponciano Fernandez y don José Garcés para que procedan al deslinde y aprecio de las fincas rústicas existentes en el término de Almazora procedentes del estado.

Ha levantado su casa veraniega del Urao, nuestro caudado amigo don Antonio Sanchez.

Los periódicos de Madrid traen la noticia de la llegada a la corte del director de esta publicación señor Castelló y Tárrega.

Los dolores persisten y se puede decir que ahora estamos en pleno verano.

Aun, aun se puede pensar en las playas y en el estado en que se encuentran las gavetas de cada *quisque*.

El domingo se dará otra corrida de vacas en el circo taurino que esperamos se verá concurrida no tanto por el precio bajo de la entrada sino

por tomar parte en la corrida a mas del espada Cervera, el conocido *Alvoro*, muy aplaudido del público sevillano que ha tenido ocasión de verlos varias veces.

Además, las vacas de muerte serán picadas, aparte tambien de la obligación de banderillar los matadores las vacas que hayan de enloquear.

De esta manera se establece la competencia entre los dos espadas, lo que hará que la corrida resulte mas animada y divertida que las anteriores.

Al presente número acompaña a los suscriptores de la capital un anuncio del «Centro de socorros» para la asistencia farmacéutica y socorro diario por enfermedad e indemnización por fallecimientos establecido en esta capital por nuestro querido amigo, el conocido procurador de los tribunales don Cristóbal Layron.

El interés que tiene el citado anuncio y lo meritoria de la institución de referencia, nos obliga al elogio y a que la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Recordamos nuevamente a los interesados, que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, llamados a filas, pueden redimirse a metálico hasta el día 20 del actual, a cuyo efecto los interesados deberán presentarse en la Delegación de Hacienda, para verificar el ingreso del importe de la redención en las arcas del Tesoro.

A pesar de ser festivo el 20 del actual, se habilitará ese día en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para que los redimidos puedan hacer uso de su derecho y estarán abiertas con ese objeto las cajas del Tesoro.

Poca vigilancia se ejerce en el paseo cuando hay manos tan ruines que se complacen en destruir las pequeñas arborescencias y todos aquellos que sirven como ninguno de adorno a un paseo que pudiendo ser envidiado de propios y extraños, es de los peores que hemos visto y no ciertamente por carecer de terreno, que hasta sobre, sino por abandono inexcusable y por desidia incomprensible en aquellos que mas empeño debieran poner en hacer de nuestro paseo uno de los mejores de España.

Desde ayer se toca retreta en el cuartel a las ocho de la noche en vez de las nueve.

La dirección general de contribuciones indirectas ha ordenado que el aumento del cupo de la sal, empiece a contarse en el corriente año económico desde 1.º del mes actual.

Mañana publicaremos el anuncio de subasta de varias fincas procedentes de la testamentaria del malogrado don Juan Cardona.

Con esta fecha se han extendido por la Administración de Bienes del Estado las órdenes a favor de los Agrónomos don Ponciano Fernandez y don José Garcés para que procedan al deslinde y aprecio de las fincas rústicas existentes en el término de Almazora procedentes del estado.

Ha levantado su casa veraniega del Urao, nuestro caudado amigo don Antonio Sanchez.

Los periódicos de Madrid traen la noticia de la llegada a la corte del director de esta publicación señor Castelló y Tárrega.

Los dolores persisten y se puede decir que ahora estamos en pleno verano.

Aun, aun se puede pensar en las playas y en el estado en que se encuentran las gavetas de cada *quisque*.

El domingo se dará otra corrida de vacas en el circo taurino que esperamos se verá concurrida no tanto por el precio bajo de la entrada sino

por tomar parte en la corrida a mas del espada Cervera, el conocido *Alvoro*, muy aplaudido del público sevillano que ha tenido ocasión de verlos varias veces.

Además, las vacas de muerte serán picadas, aparte tambien de la obligación de banderillar los matadores las vacas que hayan de enloquear.

De esta manera se establece la competencia entre los dos espadas, lo que hará que la corrida resulte mas animada y divertida que las anteriores.

Al presente número acompaña a los suscriptores de la capital un anuncio del «Centro de socorros» para la asistencia farmacéutica y socorro diario por enfermedad e indemnización por fallecimientos establecido en esta capital por nuestro querido amigo, el conocido procurador de los tribunales don Cristóbal Layron.

El interés que tiene el citado anuncio y lo meritoria de la institución de referencia, nos obliga al elogio y a que la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Recordamos nuevamente a los interesados, que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, llamados a filas, pueden redimirse a metálico hasta el día 20 del actual, a cuyo efecto los interesados deberán presentarse en la Delegación de Hacienda, para verificar el ingreso del importe de la redención en las arcas del Tesoro.

A pesar de ser festivo el 20 del actual, se habilitará ese día en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para que los redimidos puedan hacer uso de su derecho y estarán abiertas con ese objeto las cajas del Tesoro.

Poca vigilancia se ejerce en el paseo cuando hay manos tan ruines que se complacen en destruir las pequeñas arborescencias y todos aquellos que sirven como ninguno de adorno a un paseo que pudiendo ser envidiado de propios y extraños, es de los peores que hemos visto y no ciertamente por carecer de terreno, que hasta sobre, sino por abandono inexcusable y por desidia incomprensible en aquellos que mas empeño debieran poner en hacer de nuestro paseo uno de los mejores de España.

Desde ayer se toca retreta en el cuartel a las ocho de la noche en vez de las nueve.

La dirección general de contribuciones indirectas ha ordenado que el aumento del cupo de la sal, empiece a contarse en el corriente año económico desde 1.º del mes actual.

Mañana publicaremos el anuncio de subasta de varias fincas procedentes de la testamentaria del malogrado don Juan Cardona.

Con esta fecha se han extendido por la Administración de Bienes del Estado las órdenes a favor de los Agrónomos don Ponciano Fernandez y don José Garcés para que procedan al deslinde y aprecio de las fincas rústicas existentes en el término de Almazora procedentes del estado.

Ha levantado su casa veraniega del Urao, nuestro caudado amigo don Antonio Sanchez.

Los periódicos de Madrid traen la noticia de la llegada a la corte del director de esta publicación señor Castelló y Tárrega.

Los dolores persisten y se puede decir que ahora estamos en pleno verano.

Aun, aun se puede pensar en las playas y en el estado en que se encuentran las gavetas de cada *quisque*.

El domingo se dará otra corrida de vacas en el circo taurino que esperamos se verá concurrida no tanto por el precio bajo de la entrada sino

por tomar parte en la corrida a mas del espada Cervera, el conocido *Alvoro*, muy aplaudido del público sevillano que ha tenido ocasión de verlos varias veces.

Además, las vacas de muerte serán picadas, aparte tambien de la obligación de banderillar los matadores las vacas que hayan de enloquear.

De esta manera se establece la competencia entre los dos espadas, lo que hará que la corrida resulte mas animada y divertida que las anteriores.

Al presente número acompaña a los suscriptores de la capital un anuncio del «Centro de socorros» para la asistencia farmacéutica y socorro diario por enfermedad e indemnización por fallecimientos establecido en esta capital por nuestro querido amigo, el conocido procurador de los tribunales don Cristóbal Layron.

El interés que tiene el citado anuncio y lo meritoria de la institución de referencia, nos obliga al elogio y a que la recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Recordamos nuevamente a los interesados, que los excedentes de cupo del reemplazo de 1893, llamados a filas, pueden redimirse a metálico hasta el día 20 del actual, a cuyo efecto los interesados deberán presentarse en la Delegación de Hacienda, para verificar el ingreso del importe de la redención en las arcas del Tesoro.

A pesar de ser festivo el 20 del actual, se habilitará ese día en la Delegación de Hacienda hasta las cuatro y media de la tarde, para que los redimidos puedan hacer uso de su derecho y estarán abiertas con ese objeto las cajas del Tesoro.

Poca vigilancia se ejerce en el paseo cuando hay manos tan ruines que se complacen en destruir las pequeñas arborescencias y todos aquellos que sirven como ninguno de adorno a un paseo que pudiendo ser envidiado de propios y extraños, es de los peores que hemos visto y no ciertamente por carecer de terreno, que hasta sobre, sino por abandono inexcusable y por desidia incomprensible en aquellos que mas empeño debieran poner en hacer de nuestro paseo uno de los mejores de España.

Desde ayer

REMITIDOS

Señor director del HERALDO.
Muy señor mío y distinguido amigo: Me agrada mucho de su amabilidad y me sirva insertar en su ilustrada publicación el siguiente remitido que con esta misma fecha dirijo a El Clamor.
Dándole anticipadas gracias se repite de usted este su afectísimo servidor q. b. s. m.
F. FLETCHER PUERTO.

Señor director de El Clamor.
Muy señor mío y distinguido amigo: Pregunto al señor don Cipriano de la Cruz en su carta inserta en el número de ayer, que con qué títulos represento en la comisión mixta provincial del partido federal que con los que anuncian los siguientes documentos.
1.º Ciudadano, don F. Fletcher Puerto.

Estimado correligionario: tengo el gusto de participar que en sesión general celebrada en el día de hoy ha usted nombrado por unanimidad, representante para la asamblea regional que ha de constituirse el día 1.º de Enero.
Salud y república federal. Castellón 16 Septiembre 96.—Presidente, Francisco Llopis.—Secretario, José Adur.

Señor don F. Fletcher Puerto.
Querido amigo y correligionario: Me da usted que en esa provincia es el único representante de este partido regional federalista, y por lo tanto en nombre propio y en el de los compañeros de este consejo está usted autorizado a pactar la unión con los partidos republicanos y a formar parte de los organismos directivos.
Recuerdos a los correligionarios y les reciba un abrazo de su afectísimo amigo. Vicente Blasco Ibañez.

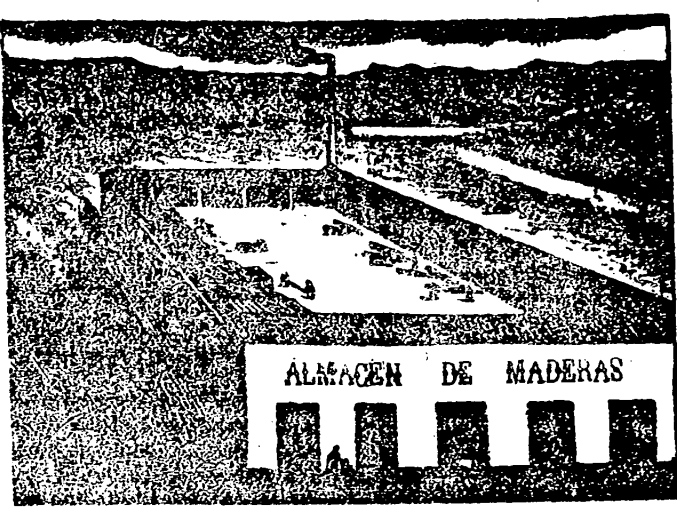
2.º Ciudadano don F. Fletcher Puerto.
Participo a usted que los individuos cuyos nombres aparecen al margen del lista, don Fernando Gasset Llacort, Progresista don Mateo Gineza, Nacional, en reorganización son los que representan en esta provincia a los otros tres partidos de la Unión Republicana, con los cuales ha de concurrir usted a formar la comisión mixta provincial.

Ruego a usted se sirva influir para que con la mayor brevedad posible se constituya dicha comisión.
Salud y república federal, Madrid 16 Agosto 1896.—Consejo del partido republicano federal.—El presidente, Antonio Merino.

Señor director del HERALDO.
Querido amigo: Amparado ya en el derecho que me asiste en virtud de la vigente ley de imprenta de la amistad que a usted me une dirijo inserto hoy mismo las siguientes líneas que dirijo al Padre Pauli.
Dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, se repite de usted este su afectísimo servidor q. b. s. m.
F. FLETCHER PUERTO.
Castellón 16 Septiembre 1896.

Señor don Antonio Pauli.
Muy señor mío: Con su carta de hoy publicada en el HERALDO dice usted con notoria mala intención, que de público se asegura que el director de este Instituto me regaló un reloj siendo esto causa de que yo haya podido sacar yo el título de bachiller.
Esta especie que usted, P. Pauli, ha echado a volar por los vientos de la publicidad es completamente falsa y reveladora de la desaprensión con que usted escribe.
Para que le conste y le sirva de garantía debo decirle que yo he

ALMACEN DE MADERAS Y SERRETERIA MECANICA DE MIGUEL SERRANO



DEPOSITO y OFICINAS: PASEO RIBALTA CASTELLON. TELEFONO 50

ganado los cinco años del bachillerato en uno solo, por enseñanza libre, lo cual es más meritorio, habiendo obtenido las siguientes brillantes notas:
Psicología Lógica y Ética, Sobresaliente.—Latín primer curso, Sobresaliente.—Geografía, Sobresaliente.—Historia de España, Sobresaliente.—Historia Universal, Sobresaliente.—Aritmética y álgebra, Sobresaliente.—Geometría y Trigonometría, Sobresaliente.—Física y Química, Sobresaliente.—Agricultura, Sobresaliente.—Historia Natural, Notable.—Retórica y Poética, Notable.—Francés, Notable.
El grado de Bachiller lo saqué en Madrid porque así lo disponía la ley y en el Instituto de San Isidro donde era yo completamente desconocido me dieron el título de dicho grado con nota de Sobresaliente.
Ahora después de lo que acabo de decir aprenda el P. Pauli a discernir las noticias que se le den.
A. Betoret.

Castellón 16 Septiembre 96.

DIARIO DE AVISOS

SUBASTA

Se saca a pública subasta el acopio de la piedra de mampostería necesaria para la construcción de un almacén en el camino del Grao de esta ciudad.
Las condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el despacho del arquitecto don Francisco Tomás Traver, Mayor 140 y las proposiciones podrán presentarse durante el plazo de cinco días a contar desde la publicación de este anuncio.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE LA PURISIMA CONCEPCION

agregado al Instituto provincial de Castellón y dirigido por D. Jaime Pachés Andreu, Pbro.

Este acreditado colegio tiene sobre otros la ventaja de estar instalado en el mismo edificio del instituto provincial y los alumnos asisten a las cátedras de enseñanza oficial además de los repastos que dan los profesores del colegio.
Alumnos internos, 150 pesetas trimestre.
Alumnos medio pensionistas 112'50 pesetas idem.

La inscripción en el Colegio principiará el 15 de Septiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podrán ingresar si no media causa debidamente justificada a juicio del señor Director.
Para más detalles pídase el Reglamento.

SE VENDE

Una máquina de vapor de 12 caballos nominales con caldera de 20 sistema Alexander y que puede verse funcionar en Morella.
Obliga la venta de esta máquina que apenas si está usada la necesidad de adquirir otra de mayor fuerza.
Razon, Enmedio 81

AL PUBLICO

Centro general de negocios denominado

«El Crédito y Garantía Social» a cargo de don Antonio Segarra Llorens, procurador de los Tribunales y agente de negocios
8, Salinas, Castellón

A este centro que cuenta con abogados, procuradores, agentes de negocios, corredor de comercio, agrimensor y maestro de obras y demás personal competentísimo en administración, pueden asociarse cuantos propietarios, comerciantes, industriales y particulares lo deseen, los cuales con solo el pago de una insignificante cuota anual desde 12 pesetas en adelante, se les prestan con toda actividad un sinnúmero de servicios importantísimos como son: cobrarles sus alquileres y arriendos; pagarles sus contribuciones; obtener sus cédulas personales; defenderles gratis ante la Hacienda; administrarles todas sus fincas; desahuciar de estas a sus malos inquilinos o arrendadores; formalizar los contratos de arriendo etc. etc. y cobrarles por la visamistosa cuantos créditos tengan pendientes de cobro.
Además, los que se asocian a este centro, tienen derecho a hacer a los abogados directores del mismo cuantas consultas deseen sin pago alguno.
Para más detalles dirigirse a las oficinas—Salinas—8—



Ofrece al público su gabinete En medio, 155.

PEDRO CANO NEBOT
Corredor de Comercio
Despacho, Colón 18.

ULTIMA HORA

Bolsín de Castellón

Cotización en Barcelona a las 3'26 de la tarde del 16 de Septiembre de 1896.

Interior	65'23
Exterior	77'20
Amortizable	00'00
Cubas 6 por 0/0	86'46
5 por 0/0	72'37
Francia	20'90
Norte	29'10

PARIS

Exterior	64'50
Madrid 4 por 0/0 Int.	65'20
GIROS	
Paris	19'70
Londres	30'15

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.
Se compran cupones.
Cristóbal Juan.

Conferencias telefónicas
Agencia Mencheta

Madrid 16, 5 t.

Firma regia

Telegrafía ahora mismo nuestro corresponsal de San Sebastián señor Mena, dándonos cuenta de los decretos puestos hoy a la firma de S. M. la Reina.

ASCENSOS

Entre otras cosas ha firmado la Reina una propuesta de ascensos de médicos de la armada y farmacéuticos.

NOMBRIAMIENTO

Haciendo un nombramiento a favor de don Tomás Soler.

REHABILITACION

Rehabilitando al teniente coronel de infantería don Antonio Pereira.

CONCESION

Concediendo una gran cruz al ministro de la Guerra de Portugal.

Pidal

Este hombre público no regresará a Madrid hasta últimos de la semana próxima.

El «Cristóbal Colón»

Han llegado a Génova para presenciar la botadura del hermoso barco de la casa Ansaldo, los periodistas españoles a quienes han acompañado desde Florencia los periodistas de esta ciudad.

El viaje ha sido delicioso.

Ahora mismo se dirigen a los astilleros de la casa Ansaldo, el almirante de la escuadra italiana señor Butler, representantes del gobierno, nuestro embajador, gran número de periodistas y muchísimos invitados.

La ceremonia de la botadura del «Cristóbal Colón» que habrá sido brillantísima se habrá efectuado a estas horas.

DEL EXTRANJERO

Los Estados Unidos

y España

UN ARTICULO DE «LE TEMPS»

Le Temps publica un artículo acerca de las relaciones entre los Estados Unidos y España.

Enaltece la política seguida por el gobierno español, que, sofocada la rebelión de Filipinas, consagrará toda su energía a terminar la revolución de Cuba.

Llama al señor Cánovas un verdadero hombre del pasado, con carácter de dictador de la antigua Roma, al fiel servicio de la monarquía.

Con tal empeño mantiene incesantemente lucha contra todas formas de la revolución, en una guerra sin cuartel, en la cual quiere vencer o bien morir.

Tratando de la corrección del gabinete de Washington, recuerda luego que han salido del territorio norteamericano 43 expediciones filibusteras desde el comienzo de la guerra, y siete expediciones posteriormente a la famosa proclama del presidente Cleveland.

Enaltece la moderación del gobierno español y confía en que los Estados Unidos corresponderán dignamente a ella negándose a aprobar a quienes cubriéndose bajo la inmunidad diplomática, ayudan a los insurrectos cubanos.

El anarquista

«Rabardy»

La policía, cumpliendo un mandato

judicial, ha practicado un registro en las oficinas del periodico La Intrusigant.

El registro tenía por objeto apoderarse del manuscrito original de una carta del dinamitero apodado «Rabardy», que ayer publicó ese periódico.

El «Pelayo»

Ha zarpado para Cartagena y Barcelona, el acorazado «Pelayo»

Botadura

Es casi seguro que la botadura del «Princesa de Asturias» se efectue el 3 al 10 de Octubre próximo.

Noticias de Cuba

El Imparcial publica hoy importantes noticias de Cuba.

REGISTROS

Dice el periódico madrileño que la policía de la Habana ha hecho gran número de registros en las casas de algunos sujetos de dicha capital encontrando documentos importantísimos que comprometen en gran manera a varias personas.

RECLAMACION EN PUERTA

El consul de los Estados Unidos en la Habana, general Lée, ha entregado a Weyler el escrito de la secretaria de Estado de aquella república, preguntando las causas de la muerte de un periodista norteamericano que ha sido encontrado en el campo completamente descuartizado. Dicho periodista al parecer fué maniatado y macheteado horriblemente.

El documento en cuestión exige una refutación en forma del general Weyler y caso de no darla satisfactoriamente, anuncia que el gobierno de los Estados Unidos, reclamará al de España una fuerte indemnización.

TIROS A LA TROCHA

Los rebeldes han tiroteado la trocha Mariel-Artemisa. Los soldados que la defienden contestaron a la agresión, huyendo despavoridos los insurrectos.

Se trata de una partida sin importancia.

LANCHA TIROTEADA

Los rebeldes han tiroteado una lancha cañonera que conducía víveres por el río Cauto.

Los insurrectos fueron rechazados experimentando algunas bajas si bien causándonos a nosotros tres muertos.

VENGANZA SALVAJE

Los insurrectos han incendiado en Santiago de los Baños 14 casas en venganza a no haber accedido los vecinos del mismo a satisfacer un tributo que aquellos les impusieron.

DISGUSTO

Reina mucho disgusto en la Habana por oponerse el banco Español a admitir operaciones por medio de billetes.

Con este motivo ha sufrido una gran depreciación el papel.

El complot anarquista

Se han descubierto las principales ramificaciones del complot anarquista de que se viene ocupando toda la prensa del mundo.

Se sabe también que el complot iba dirigido contra el Czar de Rusia, la reina de Inglaterra, el Príncipe de Gales y casi todos los soberanos de mundo.

Se han hecho numerosas detenciones y se sabe además que a uno de los detenidos le ha encontrado la policía 4.000 libras esterlinas de las que se ha incautado.

ADELANTO SIN IGUAL

La renombrada Compañía Fabril SINGER, ha construido nuevas máquinas de gran potencia y resultados admirables llamadas BOBINA CENTRAL.
Ya sabe el público que la Sucursal para la venta está establecida en la calle de Enmedio, num. 33, CASTELLÓN.

EL HERALDO DE CASTELLÓN
es el periódico de mayor circulación de la provincia.
Se suscribe, Mayor, 115 pral.
Número suelto, 5 céntimos.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
En la primera plana, línea ordinaria pesetas, 0'50
En la segunda y tercera, idem, idem, 0'25
En la cuarta, idem, idem, 0'10
Pago anticipado

HERALDO DE CASTELLÓN
Precios de suscripción
En Castellón una peseta al mes.
Fuera: 3'50 pesetas trimestre.
Número suelto del día 5 céntimos.
Pago anticipado.

ESQUELAS MORTUORIAS
Esqueles ordinarias, 20 pesetas
columna en la primera plana
En la segunda y tercera
5 ptas.
Para los suscriptores la mitad.

SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY

FUNDADA EN 1665

ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA SU LABORACIÓN

Guano San Gobain	Guano Valenciano	Abono Vitícola	Superfosfato de cal	Primeras materias
Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos	CONCENTRADO	INTENSIVO	COMPOSICION	SULFATO DE AMONIACO
COMPOSICION	Abono completo para todos los cultivos	Abono completo	Acido fosfórico soluble en el agua y el citrato, A, 13 á 15 por 100. B, 16 á 18 por 100. C, 18 á 20 por 100.	Composición: de 24 á 25 por 100 anio.
Amoníaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100. Acido osfórico soluble en el agua y en el citrato, amoníaco equivalente á 23 por 100. Acido fosfórico total equivalente á 25 á 27 por 100. Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.	COMPOSICION Amoníaco, 9 á 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á 23 por 100. Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.	COMPOSICION Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á 23 por 100. Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.		NITRATO DE SOSA Composición: de 15 á 16 por 100 azoa. CLORURO POTÁSICO Composición: 90° á 92° puro. SULFATO DE POTASA Composición: 94° á 96° puro. KAINITO Composición: 23 á 25 por 100 sulfato de potasa.

Representante en Castellón y su provincia: don Evaristo Montfort. Almacenes, plaza de San Luis, núm. 41. Don Pascual Segarra, Vall de Uxó. Almacenes, calle de San Cristóbal (farmacia).

NOTA.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

LA PRIMITIVA

FABRICA Y TALLERES DE

VICENTE NAVARRO, ARRIBA. 68

DESPACHO: Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Construcción de camas de hierro y otros metales

Construcción y tapizado de sillas y muebles de todas clases

La antigüedad y crédito de esta casa así como la exactitud y economía con que sirve á numerosa clientela, y á cuantos la favorecen con sus pedidos y encargos, son garantía segura del público consumidor.

NOTA. Se pintan y reforman toda clase de camas de hierro.

Prodigiosas píldoras vitales ó larga vida de don Cirilo Reverter Reverter

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE PRIMERA CLASE

CHERT (Provincia de Castellón)

Estas píldoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de las miasmas que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Nauseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza. Pérdida de la memoria, desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin que la persona esté alegre, gozando de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se reatan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado, y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfalecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza etc. etc. dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden evitarse si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PÍLDORAS VITALES DE REVERTER

Dosis para los adultos, de 4 á 6 píldoras según la naturaleza del individuo y en ayuno para hacer operar el vientre, y de 2 á 3 cuando se siente atacado de cualquiera enfermedad, absteniéndose de beber sustancias acidas y alcohólicas mientras se haga uso de ellas, y para los niños igual forma pero rebajando el número de píldoras de 2 á 3 y 1 á 2.

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 2 pesetas cada una, y basta y una sola caja para ver su resultado.

DEPOSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaros; Farmacia de Mariu, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLA de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.

Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsionaciones, mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y anemias, raquitismo, escorbuto, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL, ni ninguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos, 96 reales. *Capsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Piza, frasco 14 reales.* De venta al por mayor y menor: farmacias del primer, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

MUELAS CARIADAS

(ANAGRAMA)

AIBAS SERDÑA

DE ANDRÉS Y FABIÁ

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO LA CAUSA QUE PRODUCE EL DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS Y LA FETIDEZ QUE ESTAS COMUNICAN AL ALIENTO.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE MADRID Y DE PROVINCIAS. 2 PESTAS POR FRASCO.

BALNEARIO DE PIZARRA

BAÑOS DE ARCHERA

Abono de 9 baños en gabinete de primera clase con cama y agua en bebida recibida directamente de Archera, 25 pesetas.

Abono de 9 baños en gabinete de segunda sin cama y agua mineralizada de Archera 15 pesetas.

Baños sin ropa ni agua en bebida 10 pesetas.

Dirigirse á los señores médicos de consulta adheridos á este establecimiento residentes en Castellón y su provincia:

José Tarrega, Mealla 63.—José Pachés, Mayor 85.—José Llanolsa Lafuente.—José Chastor, Emedio 73.—José Clara, Colón 35.—Francisco Gimeno, Caballeros 35.—Ernesto Pastor, Caballeros 8.—Francisco Coloma.—Gonzalo, Salvia.

Ramón Fabregat, Albocacer.

Bernardino Gaudich, Benloch. Juan Alexandre Aixa, Benicarló.

Estanislao Artal, Las Cuevas. Ramón Riera, Oropesa.

Cayetano Torres, Segorbe. Pedro Guillen, id. Francisco Vicent, id.

José Cortés, Torrecubanas.

Fulgencio Badal, Vall de Uxó. Luis Merciano, Segorbe.

Vicente Segarra, Benicarló. Felipe Perales, Benicarló.

Antonio Nebot, Lascor.

Julio Portales, Vall de Uxó.

HERALDO

AÑO VII Oficinas: Mayor, 11

HERALDO DE CASTELLÓN
es el periódico de mayor circulación de la provincia

LA FRANCESA

SOMBRERERIA NOVEDAD

José M. Ramón

SOMBREROS para todas las clases de la sociedad, desde 1'75 pesetas en adelante.

Especialidad en reformas.

56, Emedio, 58

FRENTE A LA CASA «SINGER»

Castellón de la Plana

DINERO

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza, don Manuel Sblor Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez de DOS que hacen pagar los corredores intrusos y tiene para colocar cantidades de varias clases.

También se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de papel del Estado.

Quianos. Cuarta plana

PEDID

en todos los cafés y ultramarinos la inmejorable crema, aís y jarabes de LUIS SOLER.

ANUNCIO

Habiendo el ayuntamiento de Almenara, arrendado á don José Fenollosa Nebot, la caza de dicho término, se hace público para conocimiento de los aficionados en general y en particular de los de dicho pueblo y limitrofes.

Queda pues, con sujeción á las vigentes leyes, prohibido en absoluto el derecho de cazar en término de Almenara sin autorización suscrita por el arrendatario.

EL DIA POLITICO

Muy sosita nos va á resultar esta sección, más que por nada por la carencia de noticias políticas que se observa.

Habiendo de esto mismo ya hay quien espera la llegada á la corte del señor Romero Robledo porque cree que con la presencia de este batallador político, cobrará alguna animación la hoy casi amortiguada vida política.

El presidente del consejo de ministros llegará á San Sebastián á últimos del presente mes, siendo probable también que para esa fecha se encara

Biblioteca del HERALDO 97

ALEJANDRO MANZONI

LOS NOVIOS

Continuación

—Anda, muchacha, anda.

—Adelante, presto, con juicio, añadió el Canciller, y la máquina se puso en movimiento. A vueltas de los saludos que don Antonio barraba sobre la masa bruta, solía dirigir en particular algunos, como en señal de agradecimiento y acompañándolos, con cierta sonrisa, á los que veía tan afanados en servirle, y de estas conversaciones, que él mismo no se acordaba, se le iba formando una idea de lo que le había pasado, pues estaba en aquel día sirviendo al Canciller, mejor que hubiera podido hacerlo el más animoso de sus secretarios. Al joven montañés, en vista de tan benévola afabilidad, se le figuraba casi haber trabado amistad con don Antonio, y se le iba formando una idea de lo que le había pasado.